

CONCHALI, 28 OCT. 2010

DECRETO EXENTO N° 1.411

LA ALCALDIA DECRETO HOY:

VISTOS: Decreto Exento N°1.791, del 14.12.2009, que Aprobó Presupuesto Municipal año 2010; Decreto Exento N°01, de fecha 04.01.2010, que Dispuso Apertura del Presupuesto Municipal año 2010; Memorandum N° 469, del 20.10.10. de la SECPLA; Modificación Presupuestaria N°14/2010; Acuerdo adoptado por el Concejo en su sesión extraordinaria del 27.10.2010; y TENIENDO PRESENTE las facultades y atribuciones que me confiere la Ley N°18.695,

DECRETO: APRUÉBASE la Modificación Presupuestaria N 14°, de acuerdo a lo siguiente:

Modificación Presupuestaria N° 14 (miles de pesos)					Presupuesto Vigente	Modificación Propuesta	Presupuesto Modificado		
DISMINUYE GASTOS					156.041				
21				Gastos en Personal	3.617.807	67.600	3.560.207	1	
24	01	005	003	Fidof	20.000	5.041	14.959	2	
24	01	007	001	Emergencia Social	188.240	91.000	97.240	3	
24	01	007	004	Programa Social-Fomento Productivo	5.000	2.400	2.600	4	
AUMENTA GASTOS					156.041				
21	04	004	007	Cuadrilla Express	353.097	41.440	394.537	1	
22	03	002		Para maquinaria, equipos tracción	9.502	250	9.752	1	
22	04	001		Materiales de oficina	30.926	600	31.526	1	
22	04	003	002	Cloro Piscina	837	1.000	1.837	1	
22	04	004		Productos farmacéuticos	1.000	450	1.450	1	
22	04	007		Materiales y útiles de aseo	4.553	250	4.803	1	
22	04	010		Materiales para mantenimiento y reparación de inmuebles	6.247	6.871	13.118	1-2	
22	04	014		Productos elaborados de cuero, caucho y plástico	1.795	200	1.995	1	
22	04	015		Productos agropecuarios y forestales	1.935	880	2.815	2	
22	05	004		Correos	31.212	9.000	40.212	3	
22	06	005		Mantenim y reparac de otras maquinarias y equipos	12.393	300	12.693	1	
22	08	001	002	001	Recolección Residuos Domiciliarios	850.350	35.000	885.350	3
22	08	099	006		Otros	122.879	10.000	132.879	1

1

KA



22	10	002		Seguros	16.487	400	16.887	1
22	11	999	001	Programa FPS	29.750	10.000	39.750	3
22	11	999	002	Otros	825	3.800	4.625	1
22	12	002		Gastos menores	13.954	2.200	16.154	1
24	01	007	007	Regalos Fiesta de Navidad	23.000	27.000	50.000	3
29	04			Mobiliario y otros	4.793	2.400	7.193	4
29	05	999		Otras	10.009	1.000	11.009	1
31	02	004	003	Parques y Jardines	37.975	3.000	40.975	1

NOTAS:

1- Saldo presupuestario generado por retiro de 14 funcionarios de planta que libera recursos para financiar lo siguiente:

- a) Programa Mantenimiento áreas verdes diciembre/2010. MS 47.290.
- Programa Limpieza de Bandejes y BNUP MS 8.000.
- b) Puesta a Punto Balneario Municipal Temporada 2010-2011 MS 5.477.
- c) Contratación Estudio Jurídico Albagli Zaliasnik. MS 3.800.
- d) Materiales de Oficina. MS 600.
- e) Materiales para Mantenimiento y reparaciones MS 433.

LA disminución presupuestaria propuesta no altera la relación planta contrata establecida en la Ley.

- 2- Cuenta FIDOF, financia Proyecto de Cierre y Plaza Balneario Municipal por MS 4.024 y Cierre COSAM por MS 1.017.
- 3- El Ministerio del Interior transfirió recursos por S 91.182.360. para financiar gastos derivados del sismo del 27.02.10. lo anterior permite descargar de esta cuenta dicha suma, por tanto esto permite financiar las siguientes cuentas:
 - a) Recolección Residuos domiciliarios MS 35.000
 - b) Ficha de Protección Social MS 10.000.
 - c) Juguetes Navidad MS 27.000.
 - d) Gastos Menores MS 2.000.
 - e) Correos. MS 9.000.
- 4. Financiamiento para adquisición de 30 módulos para uso permanente en actividades de apoyo a los microempresarios.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y TRANS-CRIBASE el presente Decreto a los Departamentos Municipales, hecho ARCHIVASE.



ADELA FUENTEALBA LABBE
Abogada
Secretaría Municipal



RUBÉN MALVOA HERNANDEZ
Abogado
Alcalde de Conchalí

AFL/jqa.

TRANSCRITO A:

Of. Presupuesto Ministerio de Hacienda
Subsecretaría Desarrollo Regional
Control - Finanzas - Jurídico
TESMU - SECPLA
Administración Municipal
O.P.L.R. - Sec. Municipal

